República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, nueve (09) de octubre de dos mil veinte (2020)

REFERENCIA: EJECUTIVO NUMERO 2020 - 00044
DEMANDANTE: R & R LUBRICANTES S.A.S.
DEMANDADO: MILTON YAMID PARRA RINCÓN

No se accede a lo solicitado por el apoderado de la actora, en el sentido de enviar las comunicaciones a los diferentes correos electrónicos de las entidades bancarias y Cámara de Comercio, como quiera que éstas se encuentran elaboradas desde el pasado 25 de febrero de 2020 y están firmadas de manera física, por lo que el apoderado deberá acercarse a la secretaría del Juzgado a retirarlas de manera personal y/o autorizar a alguna persona, en horario de oficina de Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

NOTIFÍQUESE

LILIA INÉS SUAREZ GÓMEZ
Juez

B.C.S.C.